

## INFORME DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Julia Quirós Rodríguez** como **Directora de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes** de la Universidad de Cádiz desde el **28/10/2025** y hasta el **16/11/2025**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar la estrategia del Consejo de Estudiantes en materia de comunicación.
2. Establecer relaciones con los medios de comunicación de masas y coordinarlos entre el Consejo de Estudiantes y las Delegaciones de Estudiantes, así como informar sobre hechos relevantes contenidos en ellos que versen sobre la Universidad.
3. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Manual de Identidad Visual del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
4. Asesorar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en materia de comunicación, así como en los asuntos relacionados con la identidad visual.
5. Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes, velando por su correcta aplicación en las comunicaciones que se realicen.
6. Gestionar las redes sociales del Consejo de Estudiantes, elaborando la estrategia en materia de publicación y creación de contenido en redes sociales.
7. Difundir la actividad realizada por el Consejo de Estudiantes a través de las redes sociales.
8. Realizar un seguimiento de los contenidos publicados por los Consejos de Estudiantes de otras universidades españolas en los medios de comunicación y redes sociales, así como de las asociaciones a las que pertenezca el Consejo.
9. Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

## 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

#### Trabajo realizado

No ha habido nada concreto finalizado dado que se habían terminado varias tareas pendientes en el periodo anterior, y en este se comenzaron otras.

#### Trabajo iniciado y no concluido

##### Elaboración del Manual de Identidad Visual del Consejo de Estudiantes

Se ha continuado trabajando en el Manual de Identidad Visual, que se ha dejado iniciado a la nueva Directora de Comunicación y Redes Sociales.

##### Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes

Se ha comenzado la realización de pruebas de un nuevo diseño de logo, y se ha dejado iniciado para continuación de la nueva Directora de Comunicación y Redes Sociales.

### 2.2. Valoración personal

Debido al corto periodo de tiempo de trabajo durante este tiempo hasta mi nombramiento como Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, mi valoración personal será general del trabajo realizado hasta el 18 de noviembre cuando le pasé el testigo a la nueva Directora de Comunicación y Redes Sociales, *D.ª Raquel Delgado Lara*.

Estos meses hemos conseguido darle de nuevo visibilidad al Consejo de Estudiantes en Instagram, lo cual veo como punto positivo para el trabajo que se va a seguir realizando en los próximos meses. También he dejado realizadas una serie de plantillas tanto para Redes Sociales como para documentos con el objetivo de que, de producirse algún cambio, la siguiente persona en entrar a la Dirección no lo hiciera desde cero.

Agradezco a los miembros de la Comisión Permanente y el Pleno los apuntes realizados sobre mi trabajo y espero que se hayan visto las mejores cuando se han comentado.

Y aunque no me despido del equipo, me gustaría hacer una mención especial al Sr. Vicepresidente Tercero de Asuntos Económicos y Transparencia, *D. Iván Parrao Chaves*, y al Sr. Director de Transformación Digital e Innovación, *D. Alfonso Francisco Gil González*, por el trabajo que hemos realizado juntos hasta el momento y su apoyo en estos meses.

**3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS**

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes	
Rol	Directora de Comunicación y Redes Sociales	Fecha	9 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática		
Tratamos varias cuestiones sobre el trabajo del mes.			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de Comunicación y Redes Sociales	Fecha	14 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática		
Solo estuve presente un rato y dejé por escrito mi opinión sobre varias cuestiones a tratar. Tras esa reunión, y como no había estado presente, el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, <i>D. Gonzalo Santiago Parra</i> , me hizo saber la situación de esta Vicepresidencia y me ofreció el cargo.  Además, se habló del viaje a Nápoles para la Semana de Gobernanza del SEA-EU puesto que no podíamos quedarnos sin ir. Accedí a ambas cosas.			

## INFORME DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Julia Quirós Rodríguez** como **Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **16/11/2025** y hasta el **24/11/2025**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Definir la política de representación del Consejo de Estudiantes ante los órganos y asociaciones nacionales e internacionales a las que pertenece, con el visto bueno del Presidente.
3. Representar al Consejo de Estudiantes en los actos de representación externos a la Universidad de Cádiz, junto con la Presidencia.
4. Asistir a las reuniones del Consejo de Estudiantes de la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU) en representación de los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como de los órganos en los que se requiera su presencia.
5. Potenciar la colaboración del Consejo de Estudiantes con la Red de Estudiantes Erasmus (ESN).
6. Informar a los miembros del Consejo de Estudiantes sobre la actividad realizada y las decisiones adoptadas en cada uno de los órganos de representación externos a la Universidad de Cádiz en los que se encuentra representado el Consejo.
7. Apoyar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en los órganos, asociaciones y sectoriales a las que pertenezcan.
8. Elaborar posicionamientos en materia de representación externa, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.
9. Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

## 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

#### Trabajo realizado

##### Toma de contacto con la Vicepresidencia

Se ha hecho un seguimiento del trabajo realizado por el anterior Vicepresidente Segundo, con el objetivo de seguir el trabajo empezado. Además, se han mantenido reuniones con la Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad, *D.ª Natalia Andrades Soltys*, y el Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, *D. Mario Gil González*, de cara a coordinar el trabajo de la Vicepresidencia.

#### Trabajo iniciado y no concluido

##### Contacto con el representante de estudiantes de la Universidad de Gdansk

No se pudo celebrar la reunión acordada con el representante de estudiantes de Gdansk, pero se ha vuelto a contactar con él para hacerla después de la Governing Week.

##### Toma de contacto con el SEA-EU de cara a la Governing Week

Se ha hablado con el Sr. Director General de Proyectos Europeos y Coordinador General de la Alianza de Universidades SEA-EU, *D. Fernando Pérez Peña*, para organizar mi asistencia a la Governing Week.

##### Lectura del anteproyecto de Ley Universitaria Para Andalucía (LUPA)

Se ha hecho una lectura intensiva del anteproyecto de la Ley Universitaria Para Andalucía (LUPA), así como recopilación de información procedente de los últimos debates parlamentarios sobre esta en el Parlamento Andaluz, de cara a colaborar conjuntamente con los Consejos de Estudiantes andaluces.

### 2.2. Valoración personal

Debido al corto período de tiempo desde mi nombramiento como Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, mi valoración personal será general del trabajo realizado desde el 16 y hasta el 24 de noviembre, en el que fueron pocos días pero intensos.

Mi intención en estos primeros días ha sido enterarme de dónde se me requería y para qué, y, a partir de ahí, plantear trabajo de cara a las próximas semanas, teniendo en cuenta mi viaje a Nápoles del 24 al 29 de noviembre en representación del CEUCA en la Semana de Gobernanza de la alianza universitaria SEA-EU.

Se ha establecido una primera ronda de contacto, como parte del Equipo de Presidencia, con el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, *D. Gonzalo Santiago Parra*; así como con los miembros de la

Vicepresidencia Segunda y de la Secretaría. También me he puesto en contacto el Sr. Director de Transformación Digital e Innovación, *D. Alfonso Francisco Gil González*, para saber si era necesario finalizar alguna tarea pendiente del área de Representación Externa.

Me he encontrado falta de coordinación por parte del anterior Vicepresidente de Representación Externas y Relaciones Internacionales con el Equipo de Presidencia de cara a organizar la reunión con el representante de estudiantes en Gdansk. En consecuencia, la intención es aprovechar la semana de gobernanza para darle la vuelta a la situación y poder tener esta reunión a la vuelta.

Por otro lado, parece que se ha pasado el plazo de inscripción para la European Student Assembly. Se me informó de que el plazo vencía el 20 de noviembre, pero en realidad fue un error, ya que finalizó el día 2 de noviembre. No obstante, se va a hacer todo lo posible para ver si hay posibilidad de asistir mediante conversaciones con el Vicerrectorado de Internacionalización.

### 3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes	
<b>Rol</b>	Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	<b>Fecha</b>	16 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Telemática	
Reunión con el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, <i>D. Gonzalo Santiago Parra</i> , para hablar de su ofrecimiento para que ostente la Vicepresidencia Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales.			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con la Secretaría	
<b>Rol</b>	Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	<b>Fecha</b>	18 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Telemática	
Debido al trabajo compartido y mi interés en conocer las tareas que se estaban llevando a cabo entre esta Vicepresidencia y el área de Secretaría, mantuve una reunión con el Sr. Secretario, <i>D. Jaime Solís Román</i> , y la Sra. Vicesecretaria, <i>D.ª Paula Aragón Macías</i> , con el objetivo de hablar sobre el trabajo pendiente y el próximo a realizar. Además, se habló del trabajo en CREUP y de la LUPA.			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con Directora de Comunicación y Redes Sociales	
<b>Rol</b>	Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	<b>Fecha</b>	21 de noviembre de 2025

<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática
Reunión con la Sra. Directora de Comunicación y Redes Sociales, <i>D.ª Raquel Delgado Lara</i> , para tratar todo lo realizado hasta el momento y ponernos de acuerdo de cara a trabajar conjuntamente hasta que la Sra. Directora de Comunicación y Redes Sociales se asienten el puesto.	

<b>Nombre del evento</b>	Reunión con la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales		
<b>Rol</b>	Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	<b>Fecha</b>	22 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática		
Reunión con el Sr. Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, <i>D. Mario Gil González</i> , y con la Sra. Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad, <i>D.ª Natalia Andrades Soltys</i> , debido al cambio ocurrido en dos de los tres cargos del área, con el objetivo de acordar el trabajo de cara a las próximas semanas.			

<b>Nombre del evento</b>	Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)		
<b>Rol</b>	Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	<b>Fecha</b>	23 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática		
Se trataron diversos temas, se nos presentó la nueva estructura y a los nuevos miembros del Equipo de Presidencia. Además, se trataron varios temas de urgencia, incluidos los posicionamientos de cara al inicio de conversaciones con las Delegaciones de Estudiantes previo al Pleno de diciembre.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en [externas.ceuca@uca.es](mailto:externas.ceuca@uca.es).

En Chiclana de la Frontera, a 24 de noviembre de 2025

Julia Quirós Rodríguez

VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES